



SALTA, 18 DIC 2017.

RESOLUCION N°

375

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 46-281776/17

VISTO las presentes actuaciones por medio de las cuales la Rectora del Instituto de Educación Superior N° 6040 de Vaqueros, presenta proyecto de capacitación docente: "LA LEGISLACIÓN: SU APLICACIÓN A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA ACTUAL", a llevarse a cabo en la Ciudad de Salta desde el 07 de Marzo al 27 de Octubre de 2018, y;

CONSIDERANDO:

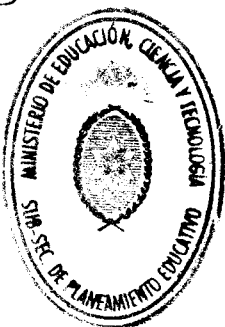
Que la presentación efectuada se enmarca en la Resolución Ministerial N° 2551/13 que aprueba los "Lineamientos para la Gestión y Validación de las Acciones de Formación Continua y Desarrollo Profesional";

Que conforme establece la citada normativa, se procedió desde la Dirección General de Educación Superior a la conformación de una comisión evaluadora integrada por un representante de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo y de la Dirección General de Educación Superior;

Que la mencionada comisión, analizó y evaluó el proyecto de referencia, sugiriendo su aprobación;

Que sus objetivos son – entre otros- :Valorar la importancia del Derecho y su aplicación en el ejercicio de la docencia; Discernir cuáles problemas pueden solucionar por sí mismos y cuáles requieren intervención de la superioridad; Reflexionar acerca de los diferentes roles y funciones de toda la comunidad educativa de las instituciones a su cargo, Aplicar la normativa a situaciones problemáticas que se le planteen; Resolver casos prácticos fundando normativamente sus decisiones;

Que son sus destinatarios docentes de las unidades educativas públicas de gestión estatal y privadas de los Niveles de Educación Primaria y Educación Inicial;



///...



...///

RESOLUCION N°

375

**SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 46-281776/17**

Que prevé una carga horaria de 58.30 (cincuenta y ocho con treinta) horas reloj equivalente a 78 (setenta y ocho) horas cátedra;

Que la acción de capacitación será ejecutada por los siguientes profesionales:

Docentes Capacitadores	Horas Cátedra
Abog. Claudia Francisca Beni	12 (doce)
Abog. María Verónica Miranda	12 (doce)
Abog. Canstanza Rosa	12 (doce)
Abog. María Elena Magarzo	Disertante Invitada
Lic. Cristina Lozano	Disertante Invitada
Abog. Rafael R. Lovaglio	Disertante invitado

Por ello;

**EI SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el Proyecto de Capacitación: "LA LEGISLACIÓN: SU APLICACIÓN A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA ACTUAL", organizado por el Instituto de Educación Superior N° 6040 de Vaqueros, en el marco de la Resolución N° 2551/13, a realizarse en la Ciudad de Salta, desde el 07 de marzo al 27 de octubre de 2018.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la ejecución del proyecto está sujeto a la disposición presupuestaria de la Institución.

///...



#



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

...///

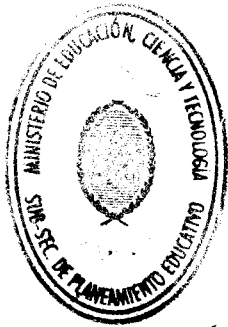
RESOLUCION N°

375

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 46-281776/17

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Dirección General de Educación Superiora y a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTICULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta